

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de la modificación de las instalaciones eléctricas de la presa del pantano de Gabriel y Galán (Cáceres).

Plazo de ejecución: No superior a doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 307.440 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 6, categoría C.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 6 de marzo de 1979 se admitirán, en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 14 de marzo de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de febrero de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras que se citan.

Por resolución de esta Delegación del Gobierno en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de

Madrid de esta fecha, se adjudica definitivamente a la Empresa «Beyre, S. A.», la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto número 1.599, de acondicionamiento de los locales comerciales situados en la calle de Orense, número 60, de esta capital, en la cantidad de treinta y cinco millones setenta mil trescientas sesenta y ocho (35.070.368) pesetas, como resultado del concurso-subasta convocado por resolución de 3 de octubre de 1978, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del siguiente día 26.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 26 de diciembre de 1978.—El Delegado de Gobierno, Elías Cruz Atienza.—1.257-E.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Subsecretaria por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de material y equipo didáctico para el Centro de Promoción Profesional y Social de Moratalaz.

Celebrado el concurso público para la adquisición de material y equipo didáctico con destino al Centro de Promoción Profesional y Social de Moratalaz, por Orden de este Ministerio se ha aprobado su adjudicación por un importe total de treinta y cinco millones doscientas treinta y seis mil ochocientos noventa y cinco (35.236.895) pesetas, según el detalle que a continuación se indica:

«Sonido y Televisión, S. A.» (lotes números 2, 3, 7 y 62), por un importe total de 994.066 pesetas.

«Giralt, S. A.» (lote número 58), por importe de 662.145 pesetas.

«Ramón Vizcaino, S. A.» (lotes números 53, 55, 56 y 57), por importe de pesetas 2.673.028.

«Sumadisa» (lotes números 67, 17, 22, 32 y 49), por importe de 1.374.733 pesetas.

«Forma y Diseño, S. A.» (lotes números 50, 52, 54, 89 y 92), por importe de 468.831 pesetas.

«Instituto Vascongado de Investigación, Sociedad Anónima» (lote número 59), por importe de 68.845 pesetas.

«Orejas y Maíllo» (lotes números 63 y 91), por importe de 606.462 pesetas.

«Hispano Electrónica, S. A.» (lotes números 10, 12, 15, 21, 23, 24, 25, 27, 29, 31, 44 y 45), por importe de 6.520.671 pesetas.

«Hewlett Packard Española, S. A.» (lotes números 8, 11, 13, 18, 19, 20, 26, 28 y 30), por importe de 2.700.672 pesetas.

«Didactrónica Equipos para la Enseñanza, Sociedad Anónima» (lotes números 5, 14 y 16), por importe de 969.000 pesetas.

«Comisa Ingenieros, S. A.» (lote número 4), por importe de 46.680 pesetas.

«Proesva, S. A.» (lotes números 6 y 9), por importe de 81.600 pesetas.

«Fischer y Porter Ibérica, S. A.» (lotes números 65, artículos 1, 4, 5, 6, 9 y 10; 68, 68, 69, artículos 4 y 5; 70, 71, artículos 2 y 4; 72 y 73), por importe total de 4.806.485 pesetas.

«Leeds Northrup, S. A.» (lotes números 65, artículos 2, 3, 7 y 8; 69, artículos 1, 2 y 3; 71, artículos 1 y 3), por importe de 1.160.740 pesetas.

«Brent Ibérica, S. A.» (lote número 75), por importe de 4.384.000 pesetas.

«Krautkramer Foster Española» (lotes números 76, 78, 79, 82 y 83), por importe de 5.292.291 pesetas.

«M. Belenguer Torres» (lote número 77), por importe de 681.295 pesetas.

«Rego y Cia, S. A.» (lote número 80), por importe de 261.906 pesetas.

«Cinadex, S. A.» (lote número 81), por importe de 221.760 pesetas.

«Radex, S. A.» (lote número 87), por importe de 160.000 pesetas.

«Tecnomat, S. A.» (lote número 88), por importe de 1.101.745 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 30 de diciembre de 1978.—El Subsecretario, Gerardo Harguindey Banet.—1.129-E.

Resolución de la Subsecretaria por la que se publica la adjudicación del concurso para la adquisición de material y equipo didáctico para diversos Centros de Promoción Profesional y Social.

Celebrado el concurso público para la adquisición de material y equipo didáctico con destino a diversos Centros de Promoción Profesional y Social, por Orden de este Ministerio se ha aprobado su adjudicación, por un importe total de noventa y tres millones quinientas diez mil seiscientos treinta y una (93.510.731) pesetas, según el detalle que a continuación se indica:

«Sucesores de Rafael López, S. R. C.» (lotes números 1, 54 y 142), por importe de 817.533 pesetas.

«Pérez Vega» (lotes números 2, 3, 5, 4 y 189), por importe de 1.914.629 pesetas.

«Ferretería Jesús Gómez Jara» (lotes números 6, 49, 124, 128, 137, 144, 163, 181, 182, 187 y 191), por importe de 1.740.853 pesetas.

«Comercial Mares, S. A.» (lotes números 7 y 94), por importe de 518.661 pesetas.

«J. M. Lluro, S. A.» (lotes números 8, 10, 14, 16, 20, 26, 28 y 29), por importe de 3.086.864 pesetas.

«Proesva, S. A.» (lote número 9), por importe de 327.765 pesetas.

«Incofesa» (lotes números 11, 27, 53 y 107), por importe de 558.830 pesetas.

«Prain, S. A.» (lotes números 12, 13, 15, 17, 18, 21, 22, 23 y 24), por importe de 2.376.121 pesetas.

«Jaime Marba Oller» (lote número 19), por importe de 3.530.724 pesetas.

«Redondo y García, S. A.» (lotes números 25, 118, 119, 120, 123, 185 y 192), por importe de 1.645.155 pesetas.

«Distesa» (lotes números 30, 50, 57, 76, 81, 95, 105, 152, 156 y 157), por importe de 17.728.225 pesetas.

«Montafil, S. A.» (lotes números 31 y 34), por importe de 1.459.278 pesetas.

«Arba, S. A.» (lotes números 51 y 63), por importe de 547.720 pesetas.

«Sumadisa» (lotes números 58, 60 y 175), por importe de 211.040 pesetas.

«Vivomir, S. A.» (lotes números 32, 35, 38, 39, 41, 42, 44, 45, 46, 48, 64, 65, 67, 68, 69, 70 y 71), por importe de 4.381.927 pesetas.

«Sater, S. A.» (lote número 33), por importe de 615.600 pesetas.

«Viuda de Federico Giner, S. A.» (lotes números 36 y 62), por importe de 310.366 pesetas.

«Sonido y Televisión» (lotes números 40, 52, 55, 74, 80 y 102), por importe de 248.576 pesetas.

«Miguel, Recambios y Accesorios del Automóvil» (lote número 43), por importe de 76.460 pesetas.

«Electrónica Barquillo» (lotes números 47, 59 y 73), por importe de 850.728 pesetas.

«Gonio, S. A.» (lotes números 56 y 150), por importe de 1.203.743 pesetas.

«Harry Walker, S. A.» (lotes números 61, 153 y 154), por importe de 733.192 pesetas.

«Sociedad Anónima de Bienes de Equipo Didáctico» (lote número 77), por importe de 46.800 pesetas.

«Didactónica, S. A.» (lotes números 75, 82, 87, 96 y 97), por importe de 5.054.000 pesetas.

«Comisa Ingenieros, S. A.» (lote número 78), por importe de 496.000 pesetas.

«Telco, S. L.» (lotes números 79 y 83), por importe de 655.000 pesetas.

«Hewlett Packard Española, S. A.» (lotes números 84, 86, 91, 92, 93, 99, 101 y 103), por importe de 2.740.147 pesetas.

«Hispano Electrónica, S. A.» (lotes números 85, 88, 89, 90, 100 y 104), por importe de 2.104.007 pesetas.

«Mahep, S. A.» (lotes números 106, 108, 109, 110, 111, 113, 114, 115, 116, 117, 121, 122, 125, 126, 127, 129, 131, 132, 134, 135, 138, 139, 140, 143, 145, 158, 180, 184, 188, 193 y 194), por importe de 11.282.799 pesetas.

«Intermaher, S. A.» (lote número 141), por importe de 1.243.828 pesetas.

«Probidesa» (lote número 112), por importe de 1.039.156 pesetas.

«Guillermo López Parrilla» (lote número 166), por importe de 79.225 pesetas.

«Importaciones Industriales, S. A.» (lote número 136), por importe de 71.192 pesetas.

«Humfersa» (lotes números 133, 186 y 190), por importe de 243.750 pesetas.

«Argón, S. A.» (lotes números 146 y 151), por importe de 1.555.776 pesetas.

«Guiral» (lotes números 147 y 148), por importe de 6.032.003 pesetas.

«Industrias Rohema» (lote número 149), por importe de 1.257.060 pesetas.

«Sociedad Anónima Española del Oxígeno, S. A.» (lote número 159), por importe de 663.219 pesetas.

«Mecalux, S. A.» (lote número 160), por importe de 292.750 pesetas.

«Alcasa, S. A.» (lotes números 161 y 162), por importe de 9.320.000 pesetas.

«Svasol» (lotes números 179 y 183), por importe de 56.603 pesetas.

«Idea (Ingeniería Didáctica)» (lotes números 167, 169, 171 y 201), por importe de 440.528 pesetas.

«Comerimsa» (lotes números 173 y 198), por importe de 141.425 pesetas.

«Química Científica» (lote número 174), por importe de 16.179 pesetas.

«Rego y Cia.» (lote número 176), por importe de 147.126 pesetas.

«Orejas y Mailló, S. A.» (lotes números 168, 170, 172, 177 y 177 bis), por importe de 2.419.538 pesetas.

«Suministros Escolares y Científicos» (lote número 195), por importe de 302.640 pesetas.

«Celma, S. A.» (lote número 178), por importe de 278.000 pesetas.

«Lin» (lotes números 196, 197 y 199), por importe de 652.000 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 30 de diciembre de 1978.—El Subsecretario, Gerardo Harguindey Banet.—1.130-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Mesa de Contratación del Departamento por la que se anuncia la adjudicación de la subasta de las obras principales de la Estación de Inspección Técnica de Vehículos de León.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, por Orden de este Ministerio, de fecha 14 de diciembre de 1978, han sido adjudicadas, con carácter definitivo, a la Empresa «Cubiertas y MZOV, S. A.», las obras principales de la Estación de Inspección Técnica de Vehículos de León, por un importe de 35.440.812 pesetas.

Madrid, 16 de enero de 1979.—El Presidente, Emilio Fernández Fernández.—703-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del Departamento por la que se anuncia la adjudicación de la subasta de las obras principales de la Estación de Inspección Técnica de Vehículos de Huesca.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, por Orden de este Ministerio, de fecha 14 de diciembre de 1978, han sido adjudicadas, con carácter definitivo, a la Empresa «Ferroviario, S. A.», las obras principales de la Estación de Inspección Técnica de Vehículos de Huesca, por un importe de 35.200.937 pesetas.

Madrid, 16 de enero de 1979.—El Presidente, Emilio Fernández Fernández.—704-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y desagües de la zona de Alcocer (Guadalajara).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional, realizada por la Mesa de Contratación, de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y desagües de la zona de Alcocer (Guadalajara), por la cantidad de diez millones ochocientos sesenta y seis mil quinientos cincuenta y tres (10.866.553) pesetas, a don Jesús Esteban Jimeno, lo que supone una baja del 20,700 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a trece millones setecientos tres mil noventa y cuatro (13.703.094) pesetas.

Madrid, 22 de enero de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.254-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de las Arrobas de Soto y Cascante, pertenecientes a la acequia de Los Huertos, en Orihuela, en la zona regable de la Vega Baja del Segura, de la comarca meridional de Alicante».

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de las Arrobas de Soto y Cascante, pertenecientes a la acequia de Los Huertos, en Orihuela, en la zona regable de la Vega Baja del Segura, de la comarca meridional de Alicante».

Presupuesto de contrata: 9.103.486 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Alicante (Italia, 27).

Garantía provisional: 182.070 pesetas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 21 de febrero del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Alicante (Italia, 27), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 7 de marzo de 1979.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 7 de febrero de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—693-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Orense por la que se anuncia concurso para el suministro de material desechable.

Se convoca concurso público 2/79 para el suministro de material desechable (agujas, catéteres, jeringas, sondas, etcétera), con destino al Almacén General de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Cristal», de Orense.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Administración Provincial de Instituciones Sanitarias, carretera de Rairo, 54, Orense.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formalizar sus solicitudes en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar en la misma, juntamente con la restante documentación exigida en el pliego de condiciones.

El plazo de presentación finalizará a los veinte días naturales contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Al solicitar la documentación deberán remitir 35 pesetas, importe del modelo de condiciones generales y demás documentación exigida.

El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Orense, 31 de enero de 1979.—El Director provincial.—690-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Orense por la que se anuncia concurso para adquisición de áridos y ligantes en 1979.

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia concurso para la adquisición del siguiente material:

Aridos clasificados:

1) Arido fino tipos A-10/5, A-13/7 y A-20/10. Cantidad mínima: 4.000 metros cúbicos.

2) Arido grueso tipo M-2 (3,6 1/2 milímetros). Cantidad mínima: 2.500 metros cúbicos.

Ligantes bituminosos: Tipos emulsión ECR-1 y ECR-2; cantidad mínima: 500 toneladas métricas.

El adjudicatario vendrá obligado a suministrar el arido o el ligante que solicite la Diputación, el mínimo, durante el plazo de duración del concurso.

Tipo de licitación: Se fijará libremente por los licitadores, indicándose el precio por metro cúbico de arido y por tonelada métrica de ligante.

Plazo de suministro: Seis meses a partir de la adjudicación definitiva.

Garantía provisional: 50.000 pesetas.
Garantía definitiva: 2 por 100 del importe base de adjudicación.

Presentación de plicas: En el Registro General de la Diputación, de nueve a trece horas, durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de este edicto, realizándose la apertura a las trece horas del día siguiente hábil.

Modelo de proposición: Don, domiciliado en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, según acredita con, informado del expediente y pliegos de condiciones del concurso convocado por la Diputación de Orense para suministro de áridos y ligantes en 1979, se compromete a suministrar el material que se detalla a continuación por los precios unitarios, cantidades y zonas que se indican.

Los pliegos de condiciones se publican íntegros en el «Boletín Oficial» de esta provincia del día de la fecha.

Orense, 5 de febrero de 1979.—El Presidente, David Ferrer Garrido.—689-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almonte (Huelva) por la que se convocan subastas de 2 lotes de eucaliptos, ordinario y uno de pinos extraordinario, procedentes de incendio.

Hago saber: Que al día siguiente hábil a aquel en que se cumplan diez, también hábiles, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», tendrán lugar subastas públicas para enajenar los siguientes aprovechamientos forestales de estos montes de propios, año 1979, por haber sido declaradas de urgencia su contratación.

Lote segundo: Eucaliptos. Situado en cuartel R, tramo I, compuesto por 8.376 eucaliptos (Globulos), diámetros normales, superiores a 7 centímetros, volumen estimado en 1.950,081 metros cúbicos de madera en pie, con corteza y en rollo, y 8.987 eucaliptos «Negros», superiores a 7 centímetros y volumen de 1.384,528 metros cúbicos de madera en pie, con corteza y en rollo.

Valoración: 1.275 pesetas el metro cúbico de madera de eucaliptos «Globulos» y a 850 pesetas el metro cúbico los «Negros», lo que supone un precio de tasación total de 3.663.202,07 pesetas.

Lote tercero: Eucaliptos. Se encuentra

en los cuarteles M-I-c, M-III-d y Oa, compuesto por 5.436 eucaliptos «Globulos», diámetros normales, comprendidos entre 7 y 45 centímetros, volumen estimado de 1.129,750 metros cúbicos de madera en pie, con corteza y en rollo.

Valoración: 1.275 pesetas el metro cúbico, haciendo un total tipo de tasación de 1.440.431,25 pesetas.

Lote de pinos procedentes de incendio: Se encuentra en el cuartel K, tramos II d) y III a) y b), compuesto por 2.039 pinos con diámetros normales de 7 a 10 centímetros; 3.028 de 11 a 19 y 1.586 de 20 arriba, con volumen estimado de 28,168 metros cúbicos de leñas de tronco, 228,363 de madera delgada y 569,547 metros cúbicos de madera gruesa, en pie en rollo y con corteza.

Valoración: 100 pesetas el metro cúbico de leñas de tronco, 675 pesetas el metro cúbico de madera delgada y 1.000 pesetas metro cúbico de madera gruesa, por el total tipo de 726.508,82 pesetas.

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal, en sobres cerrados, que podrán ser lacrados, acompañándose por separado, resguardo de la fianza provisional y declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones, en horas de diez a catorce, hasta el día anterior al señalado para las subastas.

Garantías: Las provisionales serán: Para el lote segundo, eucaliptos, 88.264 pesetas; para el tercero, 33.809, y el de pinos, 18.163 pesetas, respectivamente.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial a las doce, doce treinta y trece horas, respectivamente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido con fecha, en nombre propio (o en representación de, según acredita con, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, ofrece por el lote de, la cantidad de, (en letra) pesetas, con sujeción estricta a las condiciones establecidas que declara conocer.

(Lugar fecha y firma.)

Almonte, 21 de enero de 1979.—El Alcalde.—374-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso para la adquisición de un vehículo con plataforma y brazo articulado, destinado al Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos.

Se expone al público en el Negociado de Contratación de Suministros y Adquisiciones de la Secretaría General el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para adjudicar el contrato relativo a la adquisición de un vehículo con plataforma y brazo articulado, destinado al Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos.

Durante ocho días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo, no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de la anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo, se anuncia concurso para la adjudicación del referido contrato, con arreglo a las siguientes condiciones:

El precio tipo del suministro es de 19.500.000 pesetas.

El plazo de entrega es de tres meses a partir de la notificación de la adjudicación.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario de Infraestructura y Equipamientos Sociales.

La garantía provisional para tomar parte en el concurso será de 390.000 pesetas; la garantía definitiva y la complementaria, en su caso, se calcularán de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82.1. del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los licitadores presentarán sus proposiciones antes de las doce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles a partir de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el Negociado de Contratación de Suministros y Adquisiciones.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de diez pesetas y sello municipal de 10.153 pesetas, se redactarán con arreglo al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones por el que se rige el concurso para la adquisición de un vehículo con plataforma y brazo articulado, destinado al Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos, se compromete a realizar dicho suministro, con sujeción a las condiciones establecidas en dicho pliego, por la cantidad de, pesetas (en letra y cifra). Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

Las proposiciones deberán entregarse en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso relativo a la adquisición de un vehículo con plataforma y brazo articulado, destinado al Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos», y en el que se incluirán los siguientes documentos: Memoria justificativa de las condiciones exigidas en el artículo 7.º del pliego, declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en causas de incapacidad o incompatibilidad, resguardo de la constitución de la garantía provisional, fotocopia del documento nacional de identidad del proponente debidamente legalizada y poder notarial acreditativo de la representación del oferente, en el caso de que no actúe por sí mismo, y bastantado por el Secretario general del Ayuntamiento.

La apertura de plicas se verificará en las dependencias de la Tercera Tenencia de Alcaldía de la Casa Consistorial, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los veintiuno hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Barcelona, 15 de enero de 1979.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—403-A.

Resolución del Ayuntamiento de Laredo (Santander) por la que se anuncia subasta de la obra de urbanización de la calle Reconquista de Sevilla.

Objeto: Constituye el objeto de este contrato la adjudicación, mediante subasta, de la obra de urbanización de la calle Reconquista de Sevilla, conforme al proyecto.

Tipo: Es de 12.505.799 pesetas. No son de cuenta del adjudicatario los honorarios, técnicos.

Duración: La obra deberá estar terminada en el plazo de seis meses, contados a partir del día siguiente al de replanteo de la obra.

Pagos: Los pagos se harán, hasta la cantidad de 9.882.207 pesetas, con cargo al presupuesto extraordinario «S», y en la diferencia hasta el tipo o precio de adjudicación, en su caso, con cargo al presupuesto ordinario vigente.

Fianzas: Los licitadores deberán prestar fianza provisional de 250.115 pesetas. La definitiva será de 370.000 pesetas, más el 2 por 100 del importe de la adjudicación que rebasa los 10.000.000 de pesetas.

Se admiten las formas de garantías establecidas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Se admitirá el aval bancario, que deberá ser solidario, en la fianza definitiva.

Exposición de Documentos: Los proyectos, pliegos y demás condiciones pueden examinarse por los interesados, en la Secretaría municipal, en horas de diez a catorce de días hábiles.

Presentación de pliegos: Las proposiciones y documentos que deben acompañarse se presentarán en Secretaría, en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado; y en el que figurará inscripción suficientemente expresiva de las obras objeto de este contrato.

El plazo de presentación terminará a las trece horas del día anterior hábil al de la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar el día siguiente hábil de transcurridos veinte días, también hábiles, desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia (el último en que aparezca), a las trece horas, en el despacho de la Alcaldía.

Modelo de proposición

Don, contratista de obras, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o de la Sociedad de que se trate), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, y enterado de los pliegos de condiciones de la subasta de obras de urbanización de la calle Reconquista de Sevilla, según proyecto aprobado, hace constar:

1. Ofrece el tipo de licitación, rebajado en y por tanto un precio de pesetas.
2. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.
3. Acepta cuantas obligaciones se derivan de tales pliegos.

(Fecha y firma.)

Laredo, 19 de enero de 1979.—El Alcalde, Santos Marino Linaje.—391-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Objeto: Concurso-subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle de nuevo trazado, entre Carril del Conde y Cañamar, y ensanche de un tramo de Asura.

Tipo: 7.169.546 pesetas.

Plazos: Tres meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 101.696 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en

posesión del documento nacional de identidad número; enterado de los pliegos de condiciones, y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle de nuevo trazado, entre Carril del Conde y Cañamar, y ensanche de un tramo de Asura, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 17 de enero de 1979.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—284-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de alumbrado público en el Secano de El Raal.

Objeto: Alumbrado público en el Secano de El Raal.

Tipo de licitación: 882.441 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 26.473 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de pliegos: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de pliegos: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carné de identidad número expedido en, a de de 197..., en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 197..., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de «Alumbrado público en el Secano de El Raal», se compromete a realizarlas, con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 30 de enero de 1979.—El Alcalde.—687-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Objeto: Pavimentación de calzada y aceras en calles Ave María, Santa Virtudes, del Teatro, prolongación General Moscardó y prolongación calle del Olivo, todas ellas de El Palmar.

Tipo de licitación: 1.900.663 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 48.013 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de pliegos: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de pliegos: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carné de identidad número expedido en, a de de 197..., en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 197..., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de «Pavimentación de calzada y aceras en calles Ave María, Santa Virtudes, del Teatro, prolongación General Moscardó y prolongación calle del Olivo, todas ellas de El Palmar», se compromete a realizarlas, con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 1 de febrero de 1979.—El Alcalde.—688-A.

Resolución del Ayuntamiento de Quesada (Jaén) por la que se anuncia segundo concurso para adjudicación del servicio de recogida de basuras a domicilio.

Se anuncia segundo concurso para adjudicación del servicio de recogida de basuras a domicilio, en esta ciudad. Las condiciones y plazos son los mismos que aparecieron insertos en el «Boletín Oficial del Estado», número 140, de fecha 13 de junio de 1978, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 142, de fecha 21 de junio del mismo año, excepto el precio del concurso, que se fija en 1.400.000 pesetas anuales.

Quesada 23 de enero de 1979.—El Alcalde.—387-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) por la que se anuncia licitación para la enajenación del aprovechamiento maderable del monte «Pinar de la Algaída», correspondiente al año forestal de 1979.

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la subasta del

aprovechamiento de madera del monte «Pinar de la Algaida», durante el plazo de ocho días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, queda dicho pliego, en unión del expediente de su razón, expuesto al público a efectos de reclamaciones.

Asimismo, y de conformidad con lo acordado, se anuncia la siguiente subasta:

1. **Objeto:** 375 metros cúbicos de madera P. pinea, en pie y con corteza.
2. **Precio de licitación:** 1.100 pesetas metro cúbico, al alza.
3. **Pago:** De una sola vez, antes de retirar la madera objeto del aprovechamiento.
4. **Pliego de condiciones:** De manifiesto en Oficialía Mayor, en horas de oficina.
5. **Garantía provisional:** 3 por 100 del precio de licitación.
6. **Garantía definitiva:** 6 por 100 del precio del remate.
7. **Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** Dentro de los veinte días hábiles siguientes a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (Oficialía Mayor), de nueve a una treinta.
8. **Lugar, día y hora de apertura de plicas:** En la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones.
9. **Modelo de proposición:** Don mayor de edad, vecino de con documento nacional de identidad número ofrece por el aprovechamiento de madera del monte «Pinar de la Algaida», de los propios municipales de Sanlúcar de Barrameda, correspondiente al año forestal de 1979, la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose al cumplimiento de todas las obligaciones y condiciones de la subasta, y declara, bajo su personal responsabilidad, no hallarse incurso en ninguno de las causas de incapacidad e incompatibilidades establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma.)

Segunda subasta. De quedar desierta la primera, se celebrará segunda subasta, con el mismo tiempo de licitación y condiciones, lugar y hora que la anterior, el día siguiente hábil al que se cumplan diez hábiles, contados a partir del siguiente al en que tenga lugar la primera subasta. Durante estos diez días podrán presentarse las proposiciones para la segunda subasta.

Sanlúcar de Barrameda, 22 de enero de 1979.—386-A.

Resolución de la Corporación Metropolitana de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

La Comisión Administrativa, en sesión celebrada el 18 de enero de 1979, aprobó el pliego de condiciones jurídicas y económicas para la realización de las obras de la subasta de la separata del proyecto de cobertura del canal de la Infanta, tramo VI, comprendido entre la calle Torrente Gornal y la estación de metro de Santa Eulalia, en el término municipal de l'Hospitalet de Llobregat.

Durante el plazo de ocho días desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia queda expuesto al público dicho pliego de condiciones en la Secretaría de la Corporación Metropolitana de Barcelona, pudiendo presentarse reclamaciones en el referido plazo, de conformidad con lo previsto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y en el supuesto de que durante ese plazo no se presentase ninguna recla-

mación, por el presente anuncio se convoca al mismo tiempo la oportuna subasta. En caso de presentarse reclamaciones durante el período de información del pliego de condiciones, la licitación se aplazará hasta la total resolución de éstos. La subasta se regirá por las siguientes bases:

Se anuncia subasta de la separata del proyecto de cobertura del canal de la Infanta, tramo VI (arriba mencionado), por el tipo de 14.670.450 pesetas, según pliego de condiciones jurídicas y económicas que está de manifiesto en las oficinas de esta Corporación (plaza Fernando Lesseps, número 12, 7.º).

La duración del plazo de las obras es de cuatro meses.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario.

Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 231.705 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En la plica, en cuyo sobre figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta pública de la separata del proyecto de cobertura del canal de la Infanta, tramo VI», se incluirán los siguientes documentos:

Una declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en causas de incapacidad ni incompatibilidad; documento nacional de identidad del firmante de la proposición o fotocopia debidamente legalizada; poder notarial acreditativo de la representación del ofertante que no actúe por sí mismo, bastantado por el Secretario de la Corporación Metropolitana de Barcelona o testimonio notarial de dicho poder; resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional debidamente reintegrada; comprobantes de que el licitador se halla al corriente de pago de todas sus obligaciones fiscales y de la Seguridad Social; el compromiso de abonar todos los gastos que lleve consigo la celebración de la subasta y formalización del contrato, caso de resultar adjudicatario.

Las proposiciones, extendidas en papel de timbre del Estado de 10 pesetas, y reintegradas con el sello de la Corporación Metropolitana de Barcelona en el acto de presentación de la plica, según la Ordenanza Fiscal correspondiente, epígrafe 7.º, apartado a), que fija la cantidad de 50 pesetas, por pliego hasta 100.000 pesetas de cuantía, y 40 pesetas por cada 100.000 o fracción de exceso, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don de nacionalidad vecino de con domicilio en (expresado si lo hace en nombre propio o en representación de particular o Empresa), enterado del pliego de condiciones, presupuesto, Memoria y planos que han de regir la subasta de la separata del proyecto de cobertura del canal de la Infanta, tramo VI, comprendido entre la calle Torrente Gornal y la estación de metro de Santa Eulalia, en el término municipal de l'Hospitalet de Llobregat, se comprometo a ejecutarlas, con sujeción a los citados documentos, por pesetas (en letra y cifra). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones se presentarán en la mencionada oficina de diez a trece horas, desde el día siguiente al de la última inserción de este anuncio en el «Boletín

Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta las once horas del día en que se cumplan los veinte hábiles.

La apertura de plicas se verificará en la Mesa de la subasta en las oficinas de la Gerencia, bajo la Presidencia del Gerente de la Corporación e integrada asimismo por el Director del Servicio de Obras Públicas o un titulado superior de los Servicios Técnicos de la mencionada Corporación, y el Secretario general, a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Barcelona, 22 de enero de 1979.—El Secretario general accidental, Aureliano García Fernández.—550-11.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la adjudicación del proyecto de reforma de la casa de la plaza de Pilar Nuevo.

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que esta excelentísima Corporación convoca concurso para la adjudicación del proyecto de reforma de la casa de la plaza del Pilar Nuevo.

El importe de las mismas no podrá exceder de 6.748.392 pesetas. El plazo de ejecución será de cuatro meses, a partir de la formalización del acta de replanteo, y su pago se hará con relación a la obra que se ejecuta mediante certificaciones expedidas por la dirección técnica. La garantía provisional será de 87.484 pesetas, y la definitiva, la cantidad que resulte de aplicar el total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro) en horas de nueve a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la sala de juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23) a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos. Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2.º y 3.º del artículo 25 del repetido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don de años de edad, de estado de profesión vecino de calle número enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la licitación pública para la ejecución de las obras de en nombre (propio o de la persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias) declara, bajo su responsabilidad, no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidades señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud, se comprometo a ejecutar las obras de referencia por un importe de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de enero de 1979.—El Presidente.—389-A.